

Dirección Nacional de Medicamentos

Misión Oficial del 4 Al 9 de agosto para asistir a la "Segunda Reunión de Expertos para la Formulación de Competencias Estándares para los Servicios Farmacéuticos en la Región de Las Américas", Realizarse Del 5 Al 6 De Agosto De 2019 Y También, Para Asistir A La "Segunda Reunión Sobre La Fiscalización De La Venta De Antibióticos En La Región De Las Américas"

Institución: Dirección Nacional de Medicamentos

Nombre o título del viaje: Misión Oficial del 4 Al 9 de agosto para asistir a la "Segunda Reunión de Expertos para la Formulación de Competencias Estándares para los Servicios Farmacéuticos en la Región de Las Américas", Realizarse Del 5 Al 6 De Agosto De 2019 Y También, Para Asistir A La "Segunda Reunión Sobre La Fiscalización De La Venta De Antibióticos En La Región De Las Américas"

Funcionario que viaja: Mónica Guadalupe Ayala Guerrero

Cargo del funcionario: Directora Ejecutiva

Destino: Brasilia, Brasil

Fecha de salida: 04/08/2019

Fecha de regreso: 09/08/2019

Valor del pasaje: \$0.00

Pasaje pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de pasaje: OPS/OMS

Valor de los viáticos: \$0.00

Viáticos pagado con: Fondos de empleado/a

Comentarios pago de viáticos: Viáticos, hospedaje y boleto aéreo OPS/OMS

Otros gastos: \$645.00

Otros gastos pagado con: Fondos institucionales

Objetivos del viaje: Ambos eventos tienen como objetivo consensuar propuestas sobre indicadores de servicios farmacéuticos, discutir principios para un sistema de reconocimiento de dichos servicios y el seguimiento de elementos operativos de los planes de trabajo nacionales, para la implementación de acciones regulatorias que favorezcan el cumplimiento de la normatividad en venta de antimicrobianos con receta. Entre otros.

Observaciones:

Ambos eventos tienen como objetivo consensuar propuestas sobre indicadores de servicios farmacéuticos, discutir principios para un sistema de reconocimiento de dichos servicios y el seguimiento de elementos operativos de los planes de trabajo nacionales, para la implementación de acciones regulatorias que favorezcan el cumplimiento de la normatividad en venta de antimicrobianos con receta. Entre otros.